



**Secretaría
de Salud**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

C. DE SALUD 1RA MANZANA

DONACIANO OJEDA

MNSSA004085

JURISDICCION SANITARIA 03

ZITACUARO MICHOACAN 16

DONACIANO OJEDA, MICHOACÁN A LOS 06 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2024.

CERTIFICADO MEDICO DE DISCAPACIDAD PERMANENTE

NOMBRE DEL PACIENTE: **ALBINA REYES LOPEZ**

EDAD: 90 AÑOS FN: 23-12-1933

A QUIEN CORRESPONDA:

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL C. ALBINA REYES LOPEZ DE 90 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA Y RESIDENTE DE LA 4TA MANZANA DE DONACIANO OJEDA, CUENTA CON EL DIAGNOSTICO DE DISTROFIA MUSCULAR DE LAS EXTREMIDADES PELVICA POR LO QUE PRESENTA UNA DISCAPACIDAD PERMANENTE PARA ACTIVIDADES COTIDIANAS CON APOYO DE TERCERAS PERSONAS. ACTUALMENTE SE MANTINE EN BUEN ESTADO GENERAL CON DIFICULTAD PARA LA MARCHA.

A PETICION DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES LEGALES QUE LE CONVenga SE EXTIENDE EL PRESENTE. PARA LA SOLICITUD DE UNA SILLA DE RUEDAS

DR. RAFAEL PEREZ MOSCOSA

CED. PRO. 7630328

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN



SECRETARIA DE SALUD

**C. DE SALUD
TENENCIA**

PRIMERA MANZANA